



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 129187
CUI 11001020400020230033600
CONSTANZA LÓPEZ ÁLVAREZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 27 de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 20 de febrero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CONSTANZA LÓPEZ ÁLVAREZ**, contra la Fiscalía General de la Nación, las Salas Civil - Familia y Penal del Tribunal Superior de Bogotá y Fiscalía 186 Delegada de Bogotá. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado 36 Penal del Circuito de Bogotá, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Bogotá, así como a las partes e intervinientes dentro de los procesos rad 110016000050201742532 y 11001600004920100817301.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de los procesos No. rad 110016000050201742532 y 11001600004920100817301, En especial a, **ALFONSO ISMAEL ESCOBAR BARRERA, LUZ MARINA PEREZ SERNA, LUIS FERNANDO REYES RAMIREZ**, procesados, **HERMAN RINCON CUELLAR, LUIS FERNANDO VARGAS** apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltuteladas001jj@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.